

contó que una noche el hermano de su mujer vino, y afirmando que tenía embrujada á ésta, tras de pocas palabras le atacó é infirió multitud de lesiones con un cuchillo. Comprendimos por su modo de expresarse que él mismo creía que su cuñado estaba en lo cierto y que él estaba bajo la influencia de un maleficio que contra su voluntad habia comunicado á su mujer. Esta desgraciada, una vez trasladada á casa de su hermano, fué sometida á tratamiento. Fuimos en seguida á verla; estaba loca, y su hermano nos dijo que tenía confianza en su curacion; ignoramos si tenía razon para esperarla, pues pocas horas despues estaba, á petición nuestra, en manos de la justicia.

El *patianac* es un espíritu malo, causa de los abortos y de los partos desgraciados. Se viene á posar á un árbol cerca de la casa de la parturiente y allí entona el canto monótono de los bateleros de los rios, y si el marido no toma sus precauciones tan pronto como llegue á sus oídos el canto, su esposa está perdida. Cuando reconoce que es el *patianac* el que canta, cierra todos los balcones, las puertas, la menor abertura, y baja completamente desnudo, untado el cuerpo con aceite de coco, armado de una lanza ó de un cuchillo á ejecutar movimientos de ataque y defensa; ya corre á un lado, ya á otro, hace gestos y contorsiones, da grandes golpes y procura evitar con sus maniobras que el *patianac* entre en el hogar.

Como es durante la noche cuando el mal espíritu hace sus hazañas, si el parto no se verifica hasta la llegada del día, el marido no se da punto de reposo sino cuando los primeros rayos del sol disipan con las tinieblas el peligro del *patianac*. Entónces el marido cae desfallecido, pero su esposa se ha salvado.

El *asuang* es dañino para el recién nacido: el pajarillo *tictic* es su confidente y quien avisa la venida á este mundo de un niño; trasporta al *asuang* sobre sus espaldas al techo de la casa del pequeñuelo, y una vez allí el espíritu maligno va alargando su lengua, que es fina como un hilo, la introduce en el ano del recién nacido y le arranca los intestinos. A veces toma el *asuang* la forma de un gato ó de un insecto, y bajo estas apariencias es como lleva á cabo sus fatales intenciones.

La ignorancia y la credulidad lleva á aquellos isleños hasta el punto de afirmar que han visto el *patianac* y el *asuang* en sus diversas formas causar todos esos males sin que las fuerzas humanas pudiesen evitarlos.

Un médico chino me explicó que el aire no era la causa primitiva de las enfermedades; los indios de Luzon se engañan, y el aire no es sino el resultado de una falta de equilibrio entre el frío y el calor. «En efecto—decía él,—cuando el calor traspasa su límite se produce por ello una gran cantidad de aire en las carnes, y es el que equivocadamente se toma como origen de la enfermedad, cuando no es sino el primer efecto del exceso del calor.» Hubiéramos querido tener de este médico del Celeste Imperio mayores detalles del origen de las enfermedades; pero se expresaba tan mal en castellano y en tagalo, que le era imposible hacernos comprender todo lo que debia saber sobre esta interesante materia. Es cierto que poca fe hubiéramos dado á sus noticias, porque estando este médico en Manila, y siendo cosa sabida que todos sus paisanos que á ella van son lo más ignorante de la clase, poca clientela tendria en su país, pues á la Oceanía van en busca de dinero. No son la flor de sus médicos, y aunque saben tomar el pulso y curar, según ellos, toda clase de enfermedades, no son *teóricos* muy fuertes.

Existen en todo Luzon curanderos indígenas

que se llaman *manga-gamot*, á los que hacen una guerra encarnizada los médicos europeos y criollos, y á quienes impiden ejercer su arte en las poblaciones grandes. Pero los indios, y aún muchos españoles, tienen gran fe en sus medicamentos, y en las provincias y pueblos pequeños se ven aún obligados á acudir á ellos si no quieren morir sin más recursos que los que el cura está siempre dispuesto á prestarlos.

Estos curanderos pretenden curar el cáncer, y están convencidos de ello porque toman por una especie de cáncer lo que no lo es; pero se reconocen impotentes ante la tisis pulmonar. En cambio tienen la fama de curar la disenteria y las enfermedades del tubo digestivo.

Los medicamentos los dividen según las propiedades que les atribuyen y forman así cuatro grandes grupos, á saber: los medicamentos secos, los húmedos, los calientes y los frios. El gengibre, el ajo, el alumbre, el azufre, la miel, el tabaco, son los medicamentos secos y calientes al mismo tiempo; la leche, los clavos de comer, son calientes; las cebollas, la yema de huevo, la manteca, son frios y húmedos; el coral, el tamarindo, son frios y secos. No sabemos cómo han llegado á hacer esta clasificación que al ménos presenta las ventajas de ser fácil de recordar, ya que no de comprender. Lo cierto es que con esta clasificación y su manera de comprender las enfermedades no dejan de tener medicamentos que, como el tamarindo, el tabaco y una especie de estramonio, etc., etc., han venido á figurar en la farmacopea de Europa.

Los maleficios son aún comunes en Luzon, aunque con la civilización tienden á desaparecer. No son las oraciones, ni los sacrificios, ni las bebidas las que se emplean para expulsarlos, sino *revulsivos* muy violentos y crueles por cierto. Una mujer, por lo regular en buen estado, cae repentinamente enferma; su mal se traduce por fatiga, pérdida del apetito, tristeza, dolores generales, sin que se sepa á punto fijo dónde tiene el mal: está simplemente histérica, ó la mayor parte del tiempo, ó, en fin, está idiota. Llega á cierta edad y se comprende que es incapaz de aprender á leer ó de ocuparse de los cuidados domésticos; viene el médico, se le consulta el caso y diagnostica que es un maleficio. Es indispensable arrojar del cuerpo el mal espíritu que ha venido á perturbar sus funciones. La enferma, convencida de su estado, busca en su memoria y encuentra fácilmente, con la ayuda de su familia y del médico, que en tal ó cual época la impresionó la vista de un viejo ó de una vieja que la siguió algún tiempo y desapareció por un matorral al acercarse al templo.

Otras veces es una persona de su conocimiento ó una familia entera la que la ha hecho el mal de ojo, y entónces las venganzas y los crímenes pueden ser las consecuencias de estas funestas creencias.

He aquí el diagnóstico confirmado: la enferma se resigna al tratamiento, que consiste en un buen número de golpes administrados diariamente al paciente, hombre ó mujer, cuya dosis va en aumento como se aumenta el número de gotas del licor de Towler, por ejemplo. Se emplea en estas palizas el roten ó el apéndice caudal ó cola de un pez llamado *pagui* (*raia pastenaia*). Esta cola, que es muy fuerte y dura, conserva su solidez y elasticidad cuando despues de mucho tiempo queda perfectamente seca. La piel callosa que la cubre es tan sólida y resistente, que los indios la emplean como lima que desgasta el hierro. Con la piel de la espalda de ese pez, limpia y blanqueada, es con lo que se hacen en París esos preciosos portamonedas y tarjeteros, así como muebles que en la industria se llaman objetos de piel de *tiburón*

de la China. Los indios pretenden que los golpes dados con esa cola dejan tísicos del pecho á las personas y á las bestias, así que no pegan con ella á sus caballos; pero es, según ellos, el específico contra toda clase de maleficios. El Gobierno castiga, como se comprende, ese tratamiento bárbaro, y á menudo la justicia interviene en casos en que ha fallecido el paciente por una flagelación que ha llegado al máximo.

T. H. PARDO DE TABERA.

(Se concluirá.)

REVISTA EXTRANJERA

La ciencia sociológica.

En la serie de los siglos se reproducen, no sólo fenómenos, sino también aspectos y situaciones de las pasadas edades, de tal suerte, que para algunos no es la historia más que la repetición de unos mismos hechos, sujeta á cierta ley que por lo común es inaccesible á las investigaciones científicas. En la ciencia como en la política se observa esta semejanza entre periodos tal vez muy distintos unos de otros, y acaso en nuestros días, como en los de Aristóteles y Bacon, se siente la falta de un genio inspirador de los estudios que les trace nuevos senderos ó les señale límites para que no se separen de la dirección más acertada. Confundidas estuvieron durante siglos la ciencia de Dios, la de la naturaleza y la del hombre, para distinguirse despues y florecer en ramas cada vez mayores en número y más frondosas. Esta última parte, la *antropología*, concluyó por atraer á sí la segunda y por dominar, como fin último y superior, el estudio de la naturaleza, penetrando por la psicología en la primera de aquellas tres grandes secciones. Pope afirmó que la ciencia más conveniente al hombre es la del hombre mismo, consejo que los antiguos griegos habian ya puesto en boca de un oráculo. Nuestra época, en la ciencia sociológica, reúne una gran porción de conocimientos que tienen por objeto al hombre, no aislado y como señor en cierto modo de la naturaleza, sino como individuo de la sociedad y en relación con sus semejantes, superiores á él, ó iguales, ó inferiores. La política, una gran parte de la moral, el derecho, recibirán la savia vivificante de la nueva ciencia, que registra hechos y fenómenos sobre que versan aquellos antiguos conocimientos. La antropología, tal como la consideraban los antiguos, ocupábase en el hombre como ser físico y moral, sin la misma estrecha relación con los demás individuos de su especie. De aquí el escaso número de principios que de ella tomaban las ciencias morales y políticas; de aquí también el número relativamente insignificante de hechos observados que fueran á propósito para servirles de guía. Los sociólogos modernos, inspirándose más ó ménos en los procedimientos de Darwin, no se cansan de recoger observaciones sobre las fases principales de la vida de relación, sobre los usos, ceremonias, costumbres y ritos de todos los pueblos, con el objeto de reunir los caracteres generales de la humanidad distribuidos entre todas las naciones. El nacimiento, el matrimonio, la muerte, el género de alimentación, de vestido, de habitación, los juegos, la guerra, las prácticas religiosas, la navegación, la agricultura, el comercio, la industria, el ejercicio de la inteligencia y el de la imaginación, produciendo todas las ciencias y las artes, las leyes del trabajo y de la remuneración á los obreros, forman un copiosísimo índice de conocimientos que servían hasta aquí de base á muchas ciencias; pero que siendo, por decirlo así, capítulos de un solo libro, jamás habíamos visto constituyendo un solo cuerpo de doctrina en que pudiéramos apreciar la respectiva influencia de unos fenómenos en otros. Hoy, despues de tantos estudios sobre cada ciencia en particular, reunidas las noticias de los antiguos y de los nuevos historiadores, las relaciones de los viajeros, depuradas por la crítica y por el careo que podemos formar entre los sospechosos y los verídicos, nos es fácil dar forma de organismo á los infinitos datos que reunidos son la materia propia de la ciencia sociológica.

La influencia de Darwin ha venido á suceder á la de Krause en muchos ramos de las ciencias mora-

les y políticas, haciéndose conocer una y otra en importantes ramos de la sociología, y al paso que la primera, multiplicando las observaciones parciales, les ha comunicado nuevo aspecto, la segunda va cediendo en su aplicación de teorías demasiado abstractas y generales. La gramática general, por ejemplo, se consideraba como una parte de la lógica; los principios fundamentales del lenguaje oral tienden hoy á formar parte de los estudios propios de las ciencias naturales. La balanza en que lo espiritual y lo fisiológico se pesan, ya se inclina á un lado, ya á otro, continuando en nuestra edad esa lucha entre las dos tendencias espiritualista y materialista, que se dividen el campo de la filosofía y el de toda la ciencia: Platon y Aristóteles, continuando esa vida inmortal que les ha confirmado por maestros de todas las naciones y de todos los siglos. Necesario sería dudar tanto como Pirron y Berkeley para no reconocerlo.

La reforma electoral en Inglaterra.

Un gran conflicto entre las dos Cámaras del Parlamento inglés, y lo que es peor, entre la opinión pública y las altas clases del Estado, ha sido objeto há pocos meses de la meditacion de los políticos. No es tan perfecta la constitucion inglesa que de tiempo en tiempo no se produzcan rozamientos y perturbaciones en máquina tan bien montada, siempre que se trata de componer alguna de sus ya envejecidas piezas. Verdad es que ninguno de estos conflictos surge entre la Corona y el Parlamento, como en los desgraciados dias de Carlos I y de Jacobo II; pero no es posible desconocer que el cuerpo electoral necesita una bien meditada reforma. Como allí no se modifica una constitucion escrita en un solo documento, lo que pudiéramos llamar el Arca de la Alianza se respeta siempre, y ésta puede atravesar rodeada del respeto de las generaciones entre las legiones de los enemigos: el único propósito de los reformadores se reduce á poner en relacion algunos pormenores del sistema político representativo con las necesidades actuales, entre ellos como principal la ampliacion del censo. Desde que la nobleza y el clero impulsieron á la envilecida corona de Juan Sin Tierra, perseguidor de su hermano Ricardo y homicida de su sobrino Arturo, el reconocimiento de los derechos del pueblo, desaparecieron ciudades y pueblos, decayeron muchos, se engrandecieron muchos más y el pobre reino, ofrecido en feudo á la Santa Sede, se convirtió en el poderoso imperio británico, extendiendo su cetro sobre todas las partes de nuestro planeta. Langton y Pembroke, ni aún soñando, hubieran podido concebir tamaña grandeza. Clero y aristocracia modificáronse tambien, aquél convirtiéndose á una religion diferente de la de San Anselmo y Santo Tomás de Canterbury, y ésta perdiendo su primitivo carácter feudal y abriendo sus filas para recibir en ellas á los plebeyos ennoblecidos por el trabajo y por la ciencia, ántes que por la ley, como recientemente se han abierto para recibir al laureado poeta, hoy lord Tennyson. La república, el protectorado, Cromwell como Salomon, su hijo cual otro Roboam, nuevas dinastías venidas del extranjero sucediéronse en aquel país, y la constitucion política, si bien lentamente, se fué modificando hasta convertirse en la que hoy rige. Pero las revoluciones no añadieron un sólo derecho á los tradicionales del ciudadano inglés, ni las restauraciones pudieron conseguir, por más que hicieron, que uno sólo desapareciese. La revolucion francesa encontró en Inglaterra al lado de un Rey demente, Jorge III, á un gran Ministro, William Pitt, y miéntras todo el continente hubo de aceptar los principios de aquella, la Gran Bretaña no tuvo necesidad de reformar su antigua constitucion, donde todo tenía su razon de ser, hasta la desigualdad y el privilegio. Sólo más adelante, cuando toda Europa se habia dado nuevas constituciones, creyeron los políticos ingleses que se podia tocar sin peligro algunos puntos de la constitucion, y apareció una reforma electoral sancionada por la opinion del país ántes que por la Corona. Nuevas revoluciones en toda Europa hacia 1848 y la misma tranquilidad de ántes en Inglaterra. Llegada la hora de abandonar la proteccion por el libre cambio, de abolir la esclavitud en las colonias, de conceder derechos políticos á las comuniones disidentes, en otro tiempo tan perseguidas como demuestra Cobbett, de recoger la dominacion de la India que la Compañía dejó caer de sus manos, de reducir á la ley

comun á los revolucionarios irlandeses, se acometieron y concluyeron todas estas reformas.

Gladstone, el político de las grandes reformas, el que á la Iglesia católica de Irlanda en uno de sus anteriores ministerios restituyó la plenitud de sus derechos, ha creído conveniente someter el sistema electoral á una modificacion que lo acerque más á los admitidos en el continente, y á pesar de que los Comunes aplaudieron su proyecto de ley, ha tenido el sentimiento de verlo rechazado por la Cámara de los Lores. Con este motivo, y siendo aceptable á la opinion pública la reforma no aprobada por el clero y la nobleza, se han sucedido los *meetings* y manifestaciones populares, preparando los ánimos para otras campañas, con asistencia de miembros del Parlamento que abundan en las ideas del primer Ministro y que esperan en otra ocasion el triunfo que no han logrado en ésta. Para quien conoce las modificaciones lentas, pero en su día seguras, de la Constitucion inglesa, no es dudoso que se ampliará más ó ménos el censo; pero que se ampliará dentro de poco y que acabará por ceder la oposicion de la alta Cámara, tanto más cuanto que ya no se trata de remediar las grandes necesidades que sintieron los pueblos en la anterior reforma, sino de prevenir con las proyectadas medidas legislativas los conflictos que se crean al Gobierno con la demasiada limitacion del sufragio. Poco importa que aprovechándose de la presente coyuntura pidan algunos el voto para las mujeres, y que los diferentes partidos, tras de las pretensiones que se atreven á manifestar, oculten otras; la ley seguirá el curso que las opiniones públicas le señalan, y la mayoría con que cuenta el Ministerio fuera del Parlamento vencerá por fin las resistencias que le oponen las clases interesadas en combatir toda especie de innovaciones.

Tomando pretexto del referido conflicto, algunos periódicos del continente han rebajado la importancia política de la Cámara de los Lores y le han dirigido severas censuras. Permítasenos decir que los que así piensan no conocen bien el organismo de la Constitucion británica ó que olvidan su historia; ni una sola reforma verdaderamente útil ha dejado de hacerse por la oposicion de la alta Cámara; ésta podrá equivocarse respecto á la apreciacion del momento en que se haya de plantear y llevada de esta idea negar su aprobacion; pero jamás insiste en ello cuando á su juicio han variado las circunstancias, pasando de adversas á favorables. La oposicion de tan alto Cuerpo encuentra su contrapeso en la mayor excitacion de la opinion pública; ésta se manifiesta cada vez más explícita, cada vez más batalladora, tratando de conseguir lo que estima necesario sin salir de las vías legales; de donde resulta que las aspiraciones más temerarias de ayer, despues de bien discutidas, se trasforman en razonables proyectos hoy y en leyes é instituciones por todos consentidas mañana. ¡Cuántas revoluciones se hubieran ahorrado las naciones del continente; cuántas la nuestra si toda nueva ley hubiera pasado por semejantes vicisitudes! Aquella divisa de Felipe II: *Yo y el tiempo contra dos*, es la del pueblo inglés, y como ántes á la tiranía, puede servir ahora para la libertad de la Gran Bretaña.

Carla Serena.

Ida Pfeiffer y Carla Serena: dos mujeres fuertes de la clase no descrita por el Sabio, ni en verdad de aquellas á quienes la epigrafía romana concedió sus elogios por *residir en su casa y manejar el huso*, sino de las que saltando sobre las conveniencias que la sociedad impone á su sexo, ó llevando hasta la exageracion la curiosidad que á las hijas de Eva se atribuye, han querido competir con los más ilustres y valientes viajeros. La no escasa fortuna de las viajeras alemana é italiana les permitió seguir su inclinacion, y sus conocimientos literarios dejarnos escrita la relacion de sus viajes. Ida Pfeiffer visitó gran parte de América, deteniéndose en el Brasil, éntre cuyas tribus salvajes habitó algun tiempo, trasladándose despues á la Oceanía y al Africa. La relacion de lo que le sucedió en Madagascar es sobremanera interesante.

La italiana, á quien tuvimos ocasion de conocer en Madrid há pocos años en la Sociedad Geográfica, donde el Presidente de la misma á la sazón, señor Cánovas del Castillo, elogió las prendas de tan ilustre escritora, ha recorrido tambien algunas comarcas muy poco exploradas, además de Persia, singularmente las fronteras rusas de Europa y Asia, y muy especial-

mente las naciones del Cáucaso. Para nuestra raza, que allí encuentra sus tipos de más perfecta hermosura, son en extremo dignas de estudio estas regiones. Para los rusos existe en aquellas montañas una escuela militar, donde se han formado combatiendo á Schamyl sus más expertos generales, y para Turquía y Persia, sobre todo para la primera, un mercado de doncellas que, arrancadas por la seducción ó por la fuerza al hogar doméstico y á las caricias de sus padres, ocupan luégo los más distinguidos puestos en el harem de los Sultanes. Para los estudios filológicos el Cáucaso es un país privilegiado, puesto que allí coexisten las lenguas de más diversa estructura, manteniendo cada cual su imperio, sin que apenas se resentan de la influencia de las que se hablan á su lado. Todas estas razones producen el vivo interés que se experimenta en la lectura de la obra de Carla Serena, relativa á la region del Cáucaso. El deseo de conocer nuevos países no abandonó á la viajera en sus últimos años; la muerte la sorprendió há pocos meses cuando se hallaba en Atenas, disponiéndose para otras fructuosas expediciones.

En el catálogo, no muy numeroso, como puede presumirse, de las viajeras célebres, ocupan los primeros lugares la austriaca y la italiana. Los que recorran sus libros hallarán, por lo que se refiere á regiones ya exploradas, buena porcion de observaciones originales, ni aún sospechadas por los anteriores viajeros, ya sea porque la curiosidad propia del sexo femenino se haya empleado en asuntos útiles para la geografía y la ciencia de las costumbres, ya porque el natural recelo y desconfianza de los pueblos salvajes desaparezca delante de mujeres, á quienes no temen, y que con la mayor benevolencia les dan á conocer la civilizacion de los estados de Europa.

Una cruzada en el siglo XIX.

No comprenderán fácilmente los que lean este epígrafe á qué empresa nos referimos, porque nuestro espíritu es contrario á semejantes históricas expediciones. Pero si consideran que sólo América, entre todas las partes del mundo, se ha librado de la religion de Mahoma; que, entre sus ceremonias, ó mejor dicho, obligaciones se cuenta la de la peregrinacion á la Meka, tan necesaria para los musulmanes de la India como para los de otras naciones, y que la tal peregrinacion es, si no el origen, el medio de comunicacion del cólera morbo asiático, no estarán léjos de comprender que se necesita para contener los progresos de tan terrible azote la accion comun, rápida y enérgica de todas las potencias de Europa. De otra suerte, cuanto cualquiera de ellas adquiera y gane en el extremo Oriente, y sobre todo en la India, que es en Asia lo que Italia fué durante muchos siglos en Europa, el eterno campo de batalla de todas las ambiciones, se convertirá en daño de los europeos, que veremos periódicamente amenazada la salud pública. Nadie como Inglaterra podria encargarse de poner coto á los musulmanes de la India; pero no hay que esperarlo por razones que todos alcanzan. Los estados musulmanes ponen en peligro su propia salvacion y la de todo el mundo por la teoría fatalista que va envuelta como un hábito de muerte en los pliegues del estandarte del Profeta. De aquí la atonía, la prostracion moral que tan bien representan los árabes diciéndolo: «Mejor es estar sentados que en pié; mejor acostados que sentados.» De aquí á decir, «mejor muertos que vivos,» no hay más que un paso. Para que Marruecos encendiese faros en sus costas fué indispensable que á ello le obligasen por un solemne tratado las naciones europeas; y para que las peregrinaciones á la Meka no comprometan la salud del mundo, es indispensable adoptar medidas mucho más enérgicas. En nombre de la salud pública se prohibieron los sacrificios humanos en las religiones que los admitian; en nombre del mismo principio, superior á todos, deben regularse los del monte Arafat, practicados con el proverbial descuido de las naciones musulmanas. Si esto no se hace, ó si la ciencia y la diplomacia europeas reunidas en esta obra de caridad no trazan las oportunas reglas para que sean inofensivos, se verá, como el Rodrigo de la fábula, castigada por donde más pecó la indiferencia religiosa de nuestro tiempo. Ahora bien; con el propósito de conseguir tan importante objeto, creemos que las principales naciones europeas, en representacion de todas, y más que ninguna otra las que tienen intereses en Oriente y necesidad de

frecuentes comunicaciones, deben promover un *Congreso*, al que asistan delegados de las naciones musulmanas, Turquía, Persia, Egipto y Marruecos, que son las que tienen más señalado el carácter de independencia, y en esta reunion tratarse de la manera de reformar las peregrinaciones, el rito de los sacrificios y el regreso de los peregrinos á su patria, lo que se podría conseguir tanto más fácilmente cuanto que los soberanos de aquellos países pueden llamarse los jefes de la religion en sus respectivas naciones. Si fuese necesario emplear la fuerza para hacer cumplir el tratado, entendemos que en semejante caso se explicaria perfectamente el empleo de esta sancion, que tanto se prodiga para otros ménos importantes propósitos, y que sería oportuno establecer en Egipto una comision permanente y facultativa, y diplomática á la vez, revestida de plenos poderes para hacer cumplir escrupulosamente las resoluciones del Congreso; que en los puertos del mar Rojo se creasen plazas de médicos agregadas á los consulados europeos con el encargo de participar á los Ministerios de Relaciones Extranjeras el modo y forma de proceder de los jefes de los hadjis ó peregrinos; y si á tanto alcanzase la intervencion europea, que en vez de los diferentes puntos de donde hoy parten, se fijasen uno ó dos para que pudiesen ser mejor vigilados. De esta suerte se conciliaría el respeto á las creencias de los musulmanes con la salud general de todos los pueblos, y se desterrarían para siempre usos y ceremonias que Mahoma hubiera prohibido ántes que nadie si hubiese podido saber, en su calidad de profeta ó de *Nabi*, las inmensas calamidades que sobrevendrían á consecuencia de las peregrinaciones. Algo como lo indicado piensa proponer Alemania en un Congreso europeo.

El que derribó, proclamando al Dios único, los ídolos de la *Kaaba*; el que salvó la vida de innumerables niñas aboliendo inhumanas costumbres de los árabes, no pensaría en este asunto de otro modo que los filántropos europeos. Con nosotros Jocos Bey, representante de Turquía en el reciente Congreso de higiene del Haya.

El centenario de Santa Cruz de Marcenado.

El siglo XVIII fué de los ménos fecundos en hombres célebres en toda nuestra historia. Sin embargo, produjo nuestro primer escritor militar, y uno de los más notables en la ciencia política en el autor de la obra titulada *Reflexiones militares*. Uno de sus mayores títulos de gloria fué el haber sido maestro con sus doctrinas del gran Federico II; y á propósito de Santa Cruz, ocurrió en Berlin con el Ministro de España lo que siempre ó casi siempre observamos, que los extranjeros conocen más que los políticos de la nación los méritos de nuestros hombres ilustres. El Ministro español á quien hablaba Federico del Marqués de Santa Cruz, no conocía ni las obras ni el personaje. ¡Tal es el estímulo que entre nosotros encuentran los grandes talentos y el trabajo más perseverante!

La reputacion de Santa Cruz como general quedó sellada en Africa, siendo Gobernador de Orán, por su muerte en el campo del honor, y sus obras, traducidas á extrañas lenguas, son un glorioso monumento para España.

Ceremonial de corte.

Todavía á fin del siglo XVIII se invitaba á las reuniones de la de Dinamarca á todos los extranjeros de cierta categoría, extendiéndose la invitacion al banquete. Salvo los asientos de la familia real, para los demás no habia lugar prefijado; y como dice un escritor de aquel tiempo, «circulaban dos sombreros conteniendo los mismos números correspondientes; los hombres sacaban del uno y las mujeres del otro, hecho lo cual un oficial de palacio los iba llamando por sus números y cada caballero daba la mano á la señora que le habia tocado por suerte y se sentaba junto á ella.» Los franceses llaman góticas á las costumbres antiguas y ceremoniosas: hacen mal, véanse las que se gastaban en aquel mismo pueblo que en 18 de Octubre de 1660 investia al Rey, para humillar á la nobleza, del poder absoluto. ¡Pobre pueblo que no sabía apreciar la etiqueta!

¡Ah, bárbaros del Norte!

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

LAS DOS ESPOSAS

Sor Luz, viendo á Rosaura cierto dia
casándose con Blas,
—¡Oh, qué esposo tan bello!—se decia;—
¡pero el mio lo es más!
Luégo en la esposa del mortal miraba
la risa del amor,
y, sin poderlo remediar, ¡lloraba
la esposa del Señor!

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

AL "BOLETIN DE ULTRAMAR"

Un nuevo periódico acaba de ver la luz pública, que creemos viene á contribuir á la ilustracion de cuestiones que interesan á la patria, como son todas las ultramarinas; pero tenemos que lamentar que, si bien en lo relativo á las Antillas está al tanto de lo que se piensa en el dia, en lo referente al archipiélago filipino, sigue aún las inspiraciones de escritores que hablaron en otros tiempos; y como nosotros nos hemos propuesto que la opinion se fije en Filipinas ahora y no cuando, como en Cuba, sea sólo para recriminarse todos los partidos unos á otros por su pasada incuria, vamos á hacer al colega algunas observaciones.

El artículo que dedica á Filipinas, firmado por el Sr. Maestre, se ocupa de las llamadas *Misiones* de aquel archipiélago, y dice que «su más elocuente defensa descansa en los unánimes elogios que les tributan los que con imparcialidad y conocimiento de causa se han ocupado de las posesiones españolas de la Oceanía.»

Sabía el Sr. Maestre que no habia tal *unanidad* en los elogios, y por eso la limita á los que con «imparcialidad y conocimiento de causa» escribieron sobre Filipinas; pero ahora falta que nos demuestre en qué distingue á los que escriben con imparcialidad y conocimiento de causa, pues por muy respetable que sea su opinion, otras tan autorizadas como la suya estarán por distinta calificacion.

Así, por ejemplo, en la del *conocimiento de causa*, encontrarán muchos que no es voto el Sr. Maestre, porque admite en los supuestos misioneros: primero, vocacion; segundo, ejercicio de su ministerio, bajo las inclemencias de la naturaleza, entre salvajes y bajo el poder de jefes de tribu y gobernantes infieles; y tercero, el martirio como término de sus afanes; cuando todo el que ha estudiado el problema de las Órdenes religiosas en Filipinas sabe la serie de privilegios y exenciones que, á petición de los procuradores de ellas en Madrid, se las tiene concedidas para alentar la vocacion, segun confesiones propias, especialmente el no entrar en *quintas*, cuando Órdenes tan ricas bien podían redimir á los individuos de ellas que fuesen soldados; todo el que ha estudiado ese problema sabe tambien que ha habido que prohibirlas el regreso á la Península, y que esas Órdenes tienen, hasta en los pueblos más miserables filipinos, magníficos palacios de mampostería, construidos con el sudor de los obligados al trabajo personal, edificios llamados modestamente conventos ó casas parroquiales, en los que se come opíparamente, como por experiencia propia saben los españoles que cruzan de viaje los pueblos, en los que no hay más jefe de tribu ni gobernante que el *padre cura* que encomienda su trabajo religioso á los coadjutores indios que tiene como criados; y por último, en el martirologio no aparece ningun santo debido á la crueldad de los filipinos modernos.

Esto tambien influye para que tampoco

pueda darse voto al Sr. Maestre en lo de la *imparcialidad*.

Las Ordenes religiosas cuando fueron á Filipinas las alentó un espíritu de abnegacion y de amor á la conversion de infieles y salvacion de almas, es indudable, y por eso fueron los primeros defensores de los indios contra las aventuras de los encomenderos; pero cayeron en el error de creer que los indios estaban destinados por Dios para vivir eternamente en el estado social que resultó despues de su conversion, error que parece mentira lo creyeran realizable. Para conservar tal situacion fué la serie de disposiciones tendentes á impedir el establecimiento en los *pueblos de indios ó reducciones*, como se llamaban, no sólo de extranjeros, sino de españoles; tendentes á impedir la ausencia de los indios de esos mismos pueblos, porque disminuía además la limosna del *santorum* y los derechos de pié de altar; tendentes á impedir las publicaciones ó la introduccion de impresos que, poniendo de manifiesto las ideas modernas y el modo de vivir de los pueblos europeos, pudiesen hacer pensar á los indios en un nuevo modo de ser. Hijo de ese deseo de conservar á Filipinas en el estado que ensalzara Fr. Luis de Leon cuando calificaba de dichoso al que no habia visto más rio que el de su pueblo, pero que no es seguramente el destino de ningun país ni el ideal del hombre, deseo que es laudable por la intencion, pero que produce males dolorosos en Filipinas que no quiere ser dichosa á la fuerza si es esa la dicha; hijo de ese deseo es, decimos, el que las Ordenes religiosas hayan impedido sistemáticamente la difusion del castellano entre los indios, cuya *inmensa mayoría* lee y escribe, pero en su lengua, porque en ella no encontrará libros á la moderna, sino novenas y oraciones, y romances inverosímiles, y por eso tambien persiguen á los maestros que salen de la Escuela Normal, á pesar de salir educados por los jesuitas, y el director de estos tiene que defender á los maestros que se niegan á no enseñar á petición del cura, que para mayor irrision es el Inspector local de instruccion pública que tiene el Gobierno.

Ya sabemos que el Sr. Maestre cita en el capítulo de elogios de las Ordenes la fundacion de la Universidad; pero es que olvida que, segun la *Memoria* del año 1861 presentada por la Orden al Gobierno, el tal centro de enseñanza tuvo por objeto la instruccion de los religiosos que iban á Filipinas sin haber terminado sus estudios, y aunque se admitieron alumnos filipinos, sólo se cursó latinidad, filosofia y teologias moral y escolástica, y más tarde derecho canónico para hacer los clérigos en que, como coadjutores, habian de descansar los párrocos, encargándoles de confesar, casar, dar el Viático, presidir procesiones y todos los demás actos religiosos ó del economato de las parroquias pobres, pues esos clérigos nunca tuvieron curatos buenos más que los que dejaron los jesuitas á su expulsion, y que hoy han perdido pasando á los recoletanos. El derecho español no se enseñó en la Universidad de Manila hasta 1835, segun dicha *Memoria*, y á costa del Erario público, y la medicina y farmacia, despues de la revolucion de 1868 que las mandó enseñar el Gobierno de Madrid, acompañando la amenaza de la secularizacion de la enseñanza; y hoy se siguen dichas facultades, no á costa de los fondos de la Universidad, sino de otra fundacion y en otro edificio.

Las Ordenes religiosas, pues, defendieron al indio contra el bandolerismo de los encomenderos, y quisieron conservar, sin duda por ascetismo, á los filipinos en un estado análogo al de los niños en el limbo; pero como el mundo mar-